

Con la unanimidad de todos sus integrantes, ayer jueves, en sesión extraordinaria, el Concejo Municipal de La Ligua, aprobó la solicitud presentada por el alcalde Patricio Pallares Valenzuela, para la contratación de una auditoría externa que permita conocer el real estado financiero y administrativo dejado por la saliente gestión edilicia.

Anuncio Patrocinado

La reunión fue transmitida a través de la plataforma de la Municipalidad en Facebook y su página web.

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**



El principal punto analizado en la reunión, fue precisamente una promesa de campaña del actual jefe comunal, considerado vital para revisar el actual estado de las arcas municipales y así comenzar con una gestión enfocada principalmente en brindar una mejor calidad de vida para los más de 35 mil habitantes de la Comuna.

El consenso de los concejales fue total. Por ello, desde ahora, se deben elaborar las bases para proceder a su licitación y adjudicación a la brevedad.

Según dictamina el artículo 80 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades el concejo, por la mayoría de sus miembros, podrá disponer la contratación de una auditoría externa que evalúe la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera del municipio, cada vez que se inicie un período alcaldicio.

Cabe señalar que la auditoría se contratará por intermedio del Alcalde y con cargo al presupuesto municipal. Los informes finales recaídos en ellas serán de conocimiento público.

y tú, ¿qué opinas?